En sesión celebrada el día 7 de febrero de 2022, la Mesa del Parlamento de Navarra, previa audiencia de la Junta de Portavoces, adoptó, entre otros, el siguiente Acuerdo:

**1.º** Admitir a trámite la pregunta de máxima actualidad sobre los motivos para un nuevo retraso en el traspaso del Ingreso Mínimo Vital, formulada por .

**2.º** Ordenar su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento de Navarra.

**3.º** Acordar su tramitación en la próxima sesión plenaria.

Pamplona, 7 de febrero de 2022

El Presidente: Unai Hualde Iglesias

TEXTO DE LA PREGUNTA

Isabel Aranburu Bergua, parlamentaria foral adscrita al Grupo Parlamentario Geroa Bai, al amparo de lo dispuesto en el Reglamento de esta Cámara, presenta la siguiente pregunta oral de máxima actualidad con el fin de que sea respondida en el Pleno del próximo 10 de febrero por la Presidenta del Gobierno de Navarra:

Cuando el pasado viernes todo hacía parecer inminente el traspaso de la gestión del Ingreso Mínimo Vital, se produjo un nuevo aplazamiento por parte del Ministerio.

Por todo ello, preguntamos a la Presidenta por las razones que le dio el Ministro para este nuevo retraso y la valoración que hace de las mismas.

En Pamplona-Iruña, a 7 febrero de 2022

La Parlamentaria Foral: Isabel Aranburu Bergua